

EL CRECIMIENTO DE LOS PAISES DE INSUFICIENTE DESARROLLO.—EL CASO DE ESPAÑA EN LOS AÑOS CINCUENTA

Por

ANGEL ZORRILLA DORRONSORO

Ingeniero Agrónomo

INTRODUCCION

Si los informes sobre la situación económica de varios países, elaborados por distintos Organismos internacionales, aun con errores procedentes del insuficiente conocimiento local, han tenido —a nuestro juicio— consecuencias positivas en el aspecto crítico y también en cuanto a sistematizar, encajándola en un cuadro teórico correcto, la información existente, no merecen juicio tan favorable las directrices de los planes o programas sectoriales o conjuntos por ellos inspirados.

Con unanimidad, casi absoluta, quienes las siguieron han tenido que abandonarlas para evitar recesiones, absolutas o relativas, que les alejaban, cada vez más, del nivel de los países desarrollados.

No se trata, en este caso, de una cuestión puramente académica, pues las consecuencias de semejante actitud son de tal alcance que, de no corregirse, darán lugar a perturbaciones revolucionarias de uno u otro estilo en todo el mundo infradesarrollado, originando dificultades innecesarias a Occidente frente a los pueblos que desea continúen moviéndose en su órbita.

A veces, la ceguera de este tipo de política induce a pensar que esté inspirada en un nuevo colonialismo. Pero, rechazando la idea, ha de atribuirse miopía tal a fundamentos teóricos sin vigencia en las economías a las que tratan de aplicarse.

Lo que no es admisible, sin duda, es la tesis pesimista unáni-

memente admitida en cuanto a las posibilidades de los pueblos de poco desarrollo, tesis que Samuelson resume en este breve párrafo: «Tales países no pueden ponerse en pie porque su producción es tan exigua que impide la formación de aquel ahorro, para la acumulación de capital, mediante el que su nivel de vida debiera elevarse» (1).

Los hechos, la historia económica, contradicen, con toda evidencia, por lo menos desde 1870, esa posición de derrota de la doctrina y, por tanto, esta tiene que presentar, necesariamente, fisuras fundamentales.

Un énfasis excesivo en el empleo, consecuencia de la inversión, parece ser una de tales fisuras; y otra, más profunda, definir el propio empleo como variable endógena. Además, rechazar, casi de plano, algunas consecuencias del modelo Keynesiano, por temor a la inflación, y exigir, por tanto, antes de tiempo, presupuestos equilibrados, comercio exterior liberal y política dineraria clásica.

La postura contraria a estas recomendaciones, adoptada con todo éxito por el presidente Johnson para una economía superdesarrollada, como la de los Estados Unidos de Norteamérica, tan pronto como su expansión se estimó insuficiente, induce a pensar que, con mayor razón, debiera adoptarse en los de desarrollo menos avanzado.

Por evidentes que parezcan: esta conclusión, lo que la historia dice y las fisuras de los modelos, cuando no se trabaja con sistemas completos queda siempre un margen de duda. Más al oponerse a las doctrinas generalmente aceptadas.

Preparado ya este artículo, cayó casualmente en nuestras manos un folleto con tres conferencias del Profesor Bauer (2), que corroboran los puntos de partida de cuanto va a exponerse aquí.

Reconoce el citado Profesor que la gran masa de teóricos que vienen ocupándose del desarrollo de los países primitivos, agrícolas y coloniales, acepta el círculo vicioso a que antes se aludió,

(1) PAUL A. SAMUELSON: *Economics: An Introductory Analysis*.

(2) P. T. BAUER: *Economic Analysis and Policy in under developed countries*. London Routledge, 1965.

pero aduce, frente a esto, que varios pueblos europeos y los Estados Unidos norteamericanos han alcanzado niveles económicos que, en teoría, nunca debieron lograr; mucho menos sobrepasar el grado de desarrollo conseguido, decenios antes, por Inglaterra.

Aceptadas sus bases iniciales, las conclusiones del Profesor Bauer están, posiblemente, más lejos de las nuestras que las de cualquier otro de cuantos se ocuparon de este tema. Pero hay en sus conferencias multitud de observaciones de gran interés, tal, por mostrar una, el bajo cálculo que normalmente se hace de las inversiones anuales que sobre el campo se realizan. Otras serán comentadas con más detenimiento al final de este artículo.

FUNDAMENTOS TEORICOS ELEMENTALES

Aun cuando al analizar o proyectar el desarrollo de un país no se olvida la «función de producción» —de hecho ha estado muy presente en nuestro propio Plan de Desarrollo—, creemos, no obstante, que los economistas occidentales de países superdesarrollados no comprenden la transcendental importancia que su análisis tiene para los países menos avanzados económicamente, en los que el factor humano, abundante y barato, debe ser clave del crecimiento.

Dicha función se formula, como es bien sabido, así:

$$R = F(T, p)$$

en la que R es el producto bruto anual en dinero; T la cifra de población activa, y p la productividad anual del trabajo (3).

La forma de esta función se reduce a un simple producto:

$$R = T \cdot p$$

el «producto bruto nacional» es, evidentemente, igual al número de personas que trabajan multiplicado por la productividad, en pesetas, de cada persona, o sea, el producto anual, en pesetas, a que el trabajo de cada persona da lugar, en promedio.

Esta ecuación parece análoga a la de la famosa «teoría cuantitativa de la moneda», pues podría considerarse, simplemente,

(3) Para las consideraciones siguientes no es necesario precisar más estas definiciones.

como una identidad que se verifica, forzosamente, ex-post. Al final de cada año, calculado el producto bruto nacional y censada la población activa, dividiendo uno por otra se obtendría la productividad media por trabajador.

Pero la fórmula tiene validez también ex-ante. Conocida la población del año cero y su crecimiento anual, así como el del porcentaje de actividad, y deduciendo, históricamente (4), la probable productividad en el año 1, se calcula, por simple multiplicación, el producto bruto del año 1.

En las consideraciones de Keynes, el «empleo» es una variable endógena, esto es, ligada a otras variables del modelo Keynesiano. Así se comporta, bajo ciertos supuestos, en una economía plenamente liberal. Pero no en otra en que el gobierno pueda intervenir, de algún modo, en el número de personas que trabajan y, sobre todo, en las horas a que se extienda la jornada de trabajo.

En esta intervención se basa el desarrollo rápido, sin ayuda extranjera, sin inflación, pero cruel, de algunos países socialistas.

Supongamos que el año cero la producción de un país ha dado lugar a un volumen V de artículos de consumo. En el grado más extremo de la planificación socialista, el caso de China, el empleo lo determina, autónomamente, el Gobierno, obligando a trabajar a toda persona comprendida entre determinadas edades, sin distinción de sexo y siempre que su salud le permita hacer frente a la tarea que se le asigne.

Si ese año cero una parte de la población posiblemente activa T_0 se encontraba ocupada y otra T_p ociosa, en dicho año cero, la retribución del trabajo o salario medio, evidentemente, haciendo caso omiso de inversión y ahorro, habría sido,

$$\frac{V}{T_0}$$

pues se repartirían los artículos de consumo, únicamente, entre las personas ocupadas.

Cuando el Gobierno decide que en lugar de trabajar T_0 personas, trabaje la totalidad de la población activa potencial, lo único que sucede es que el jornal desciende a

$$\frac{V}{T} = \frac{V}{T_0 + T_p}$$

(4) O mediante procedimientos bien conocidos.

esto es, se reparte la producción de artículos de consumo existente entre un mayor número de personas.

El nivel de vida no baja, pues el consumo total no varía, pero se altera la distribución, resultando inferior el salario individual y real.

De ningún modo puede aconsejarse este tipo de planificación económica y se muestra únicamente como el extremo de un punto de vista.

El año uno, y procediendo así, el producto alcanzará el nuevo nivel.

$$P_1 = T \cdot p_1$$

en vez del $P_0 = T_0 \cdot P_0$ del año anterior.

Si la productividad no descendiera, el P. B. aumentaría en el producto de la nueva población activa por la productividad anterior ($T_p \cdot p$); se hubiera logrado una alta tasa de crecimiento.

Lo que sucede es, como pasó en China, que los ya empleados conservan, en el mejor caso, su productividad anterior y es mínima la de los restantes por carecer los nuevos trabajadores incluso de los más rudimentarios medios de producción. Los chinos han abierto acequias escarbando con sus manos o sirviéndose de palos o piedras; no han podido alcanzar así el rendimiento que obtiene un mecánico manejando una pala excavadora. Mas, por ínfima que fuese su productividad, las grandes masas lanzadas al trabajo, de sol a sol por lo menos, debieran haber incrementado considerablemente el producto bruto global, con una mediana eficiencia imposible de conseguir en el socialismo.

Pero un Gobierno que cree el clima pasional adecuado, en un país al que se muestre con vivos colores la necesidad de salir de su esclavitud, puede conseguir prestaciones adicionales de trabajo de extraordinaria importancia, con productividad aceptable y con esfuerzos que resulten gratos a quienes los realizan (5).

Este es el caso de los graduados que rinden horas extraordinarias para combatir el analfabetismo; el de los que, aconsejados por expertos, revocan y decoran sus propias casas, hasta entonces en pleno decaimiento; el de los que, en horas extraordi-

(5) Cualquiera de las medidas oportunas supone alguna inversión, pero siempre muy alejada, en cuantía, de las que se calculan normalmente para crear un puesto de trabajo. Algunas, "enseñar al que no sabe", por ejemplo, apenas exigen inversiones estimables.

narias, mejoran la infraestructura del país, limpiando y mejorando las calles de sus pueblos, realizando plantaciones y jardines; el de quienes colaboran a la construcción de sus viviendas o en la construcción de escuelas o en la recogida de cosechas, etcétera. Es también el caso de la Alemania de la postguerra, en la que los obreros hicieron, voluntariamente, horas extraordinarias en las fábricas, sin aumento de remuneración (6).

Lo que no puede hacer una nación pobre es ponerse en pie sin realizar un esfuerzo; este esfuerzo ha de consistir en un trabajo más prolongado y sus resultados serán más o menos satisfactorios y mayor o menor la tasa de desarrollo conseguida según la productividad del mayor trabajo que realicen.

Pero lo importante de cuanto acabamos de decir es que cabe considerar la variable T como autónoma, cosa que suele olvidarse y que un Gobierno puede mejorar el volumen de empleo sin ayuda externa y sin inflación.

Esta característica de la variable T es de análoga importancia a la autonomía que Keynes atribuye a la variable ahorro.

Al pasar a analizar aquella parte de la teoría Keynesiana de aplicación a los países «agrícolas» y «coloniales», deben subrayarse dos puntos.

El primero es que el desarrollo de los países socialistas se logra con jornales aparentemente de hambre y con enorme sacrificio del sector agrícola. Este sacrificio viene agudizado porque, por razones fáciles de explicar, la cuota de entrega forzosa que se asigna a las explotaciones colectivas de esos países, con la que se alimenta a la población urbana, suele ser proporcionalmente superior a la que se deja en poder de los trabajadores agrícolas que la obtuvieron.

El segundo, que la «Teoría general» de Keynes trata de conseguir lo que universalmente se llama el «pleno empleo», mas el «pleno empleo» Keynesiano es «un pleno empleo coyuntural» que difiere, esencialmente, del que tratan de lograr los países socia-

(6) En Chile, recientemente, grupos de estudiantes prestan su trabajo durante dos meses para la construcción de escuelas. Estudiantes americanos van a reemplazar, en parte, la anterior inmigración de obreros agrícolas mejicanos.

listas y del que constituye la aspiración de los de poco desarrollo, al que se denominará, para distinguirlo del Keynesiano, «empleo total» (7).

El estudio de la renta y de su incremento y el del desarrollo económico de un país, lo hemos contemplado, hasta ahora, a partir de la «función de producción». La economía Keynesiana basa este estudio en la otra vertiente, la del consumo.

El consumo que origina un gasto en los consumidores, es un ingreso, esto es renta, del lado de los proveedores; cada peseta consumida es recibida, inmediatamente, por un comerciante y, más allá, por un empresario, que aumentará o disminuirá su producción de acuerdo con la realidad y las perspectivas de consumo del producto que fabrica.

No ha de olvidarse que el marco institucional en que nos vamos a mover ahora es el de una economía de mercado y competencia. Se trata de influir en su desarrollo manteniendo las libertades de trabajo (8), producción y consumo, pero pudiendo actuar sobre algunas variables macroeconómicas.

Veamos los modelos «clásico» y «Keynesiano» de Hicks. Esto es, comparemos las ideas de Keynes con las predominantes hasta la publicación por este economista de su «Teoría General».

Según Hicks, el «modelo clásico» reducido a sus mínimos elementos, se formula así:

$$\begin{aligned} M &= V \cdot R \\ I &= F(i) \\ I &= F(i, R) \end{aligned}$$

La primera de estas ecuaciones establece que la moneda en circulación (M) es igual a la renta multiplicada por un factor V , dependiente de la velocidad de circulación de dicha moneda. La segunda, que la demanda de capital es función, exclusivamente, del interés (i). Y la tercera, que la oferta de capital es función del interés (i) y de la renta (R).

(7) En las modernas obras de macroeconomía se le llama «empleo potencial».

(8) Es claro que en el supuesto anterior se limita, no siempre, la libertad de trabajo.

El modelo Keynesiano, más simple, formulado también por Hicks, es el siguiente:

$$\begin{aligned} M &= F(i, R) \\ I &= F(i) \\ I &= F(R) \end{aligned}$$

La segunda función, la de la *demanda* de capital, es idéntica en los dos modelos, haciéndola depender del tipo de interés que prevalezca en el mercado; pero mientras en el modelo clásico la *oferta* de capital depende de la renta y del tipo de interés, en el Keynesiano sólo depende de la renta.

Esa diferencia, aparentemente sin importancia, entre las ecuaciones de oferta de capital en los dos modelos, supone una ruptura con el modelo clásico y en ella reside la característica fundamental de la economía Keynesiana.

Con matices de criterio en los que no vamos a entrar y de acuerdo con la multitud de estudios estadísticos de esta función global del consumo o del ahorro realizados a partir de Keynes, se ha venido a concluir que el ahorro de un país oscila en torno al 0,20 de la renta disponible.

El ahorro y la inversión son iguales ex-post, pero no ex-ante, ya que la inversión depende del tipo de interés en relación con los beneficios calculados por el empresario; cuanto más difiere, en más, el tipo de beneficio que el empresario espera de su capital del tipo de interés que domina en el mercado, los empresarios amplían la inversión; el equilibrio conseguido ex-post entre inversión y ahorro puede estar lejos del «pleno empleo» Keynesiano.

Siendo el ahorro aproximadamente el 0,20 de la renta nacional, esta constante es el origen de las dificultades que encuentran para su desarrollo los países poco desarrollados, si se encierran en el modelo clásico y olvidan que el empleo puede ser variable autónoma.

Siguiendo a Keynes, cuando la economía no está en una situación de «pleno empleo», el Gobierno, manejando varios resortes, de los que los más importantes son el déficit presupuestario (originado por un aumento de gastos o por una reducción de impuestos) y la expansión del crédito, debe provocar un aumento de la demanda que al hacer crecer la renta y el empleo establezca un

nuevo equilibrio entre inversión y ahorro a nivel más alto de renta. La misma presión fiscal sobre una renta mayor vuelve a equilibrar el presupuesto gubernamental planeado inicialmente con déficit.

A nada conduciría volver a repetir conceptos sabidísimos y discutidos de la economía Keynesiana si de ellos no resultase alguna enseñanza y posibilidades ciertas para los países de escaso desarrollo.

Si tras el flogonazo de Keynes las naciones industriales han abandonado, en general, y hasta el reciente cambio del presidente Johnson al que se aludió en la presentación de este artículo, la mayor parte de las enseñanzas del genial economista inglés, ello se debe, sin duda, al santo temor a la inflación.

Un aumento del poder de compra, previo a la maduración de las consiguientes inversiones, tiende, evidentemente, a originar tensiones al alza en el nivel de precios y, tras ellas, vienen las de los salarios y, en fin, la espiral incontenible de la inflación.

En los países de escaso desarrollo, la política Keynesiana de déficit presupuestario y facilidad de crédito no origina (9), si se sigue con prudencia, tensiones de la misma fuerza que en los desarrollados, pues, entre otras cosas, con el paro coyuntural coexisten el estacional y el estructural que amortiguan, decididamente, la poderosa tendencia al alza de salarios que en los países desarrollados desencadena un aumento del consumo.

Cuando, como sucedió en España del 50 al 56, una genial política de salarios contribuye, todavía más, a amortiguar la elevación de los mismos, el clima para la creación de empresas y el crecimiento y prosperidad de estas es óptimo.

La aparente situación de injusticia social así originada no es, ni mucho menos, sensible, ya que el trabajo en horas extraordinarias, y la aportación de más de un salario a los ingresos familiares, hace que el nivel de vida crezca vertiginosamente. La asistencia a espectáculos deportivos; la motorización de los obreros, etc., en los años a que nos referimos, prueban, con toda evidencia, cuanto acabamos de decir (10).

(9) La protección aduanera, sobre todo a la industria naciente, se da por supuesto. Excepto Inglaterra, y ésta con muchas reservas, todos los países que avanzaran —Estados Unidos, Alemania, Italia, Japón— lo hicieron así.

(10) Los nuevos empresarios surgen muchas veces del artesanado, e incluso de estratos más bajos de la población.

Se llega así por un camino suave y lleno de optimismo al mismo inevitable fin que por sendas más duras y tristes recorrieron los países socialistas que pudieron avanzar (11). A más horas de trabajo y a considerable aumento de la población activa, con aportación cada vez más intensa del esfuerzo femenino. Es la única salida para no caer en una abrumadora ayuda exterior, que, aceptada prudentemente también, de ningún modo rechazamos.

Un país de bajo desarrollo tiene, por tanto, para salir del aparente círculo vicioso que la teoría clásica le ofrece, abiertos dos caminos, sin recurrir a ayuda exterior: provocar u obligar directamente a un aumento del empleo o de las horas trabajadas; utilizar el déficit presupuestario ex-ante y la expansión del crédito para mejorar la inversión y con ella la productividad y el empleo.

Pero si a un país, en este punto en que intenta acelerar el crecimiento de su economía, se le obliga a someterse a un equilibrio presupuestario, no le queda más remedio que recibir ayuda exterior en gran cuantía para mejorar su inversión, su consumo y la tasa de crecimiento de su renta. Cuando la aportación exterior es abrumadora y en resortes vitales, las consecuencias políticas de este modo de proceder son poco favorables (12).

Por ello, sin llegar al extremo del decenio español de 1949-58, parece evidente que, en general, debe apelarse a los tres medios: al trabajo voluntario, a la expansión presupuestaria y crediticia y a la ayuda exterior.

Quien sufre de falta de desarrollo no debe temer una prudente inflación; ésta puede ser contenida dentro de justos límites y facilitar, extraordinariamente, la mejora de su estructura económica y de su renta.

Son consecuencias favorables de una elevación que no excede del 4 ó 5 por 100 anual: facilidades para afrontar la reforma estructural de la agricultura, sin provocar reacciones que dañen de manera grave este sector; distribución más favorable de la renta, ya que la inflación afecta de modo grave al sector social

(11) Tal Hungría, por ejemplo.

(12) Mientras, Estados Unidos ofrece, en este momento, sumas ingentes para el desarrollo de Asia, y le replican que tales desembolsos los hacen en propio beneficio, el Vietnam del Norte inició, desde su independencia, un programa de desarrollo sobre las líneas que aquí se recomiendan.

inactivo (rentista) y no altera, seriamente, los ingresos de obreros y empleados y estimula a los que contribuyen decisivamente al crecimiento económico (nuevos empresarios); descargo de los servicios de la renta pública; mayores posibilidades de expansión de las inversiones estatales.

Son reacciones adversas: huida del ahorro nacional hacia el extranjero; dificultad de obtener ayuda exterior, compensada, en parte, por la posibilidad de mejorar las exportaciones, si la política comercial es adecuada.

EL DESARROLLO ECONOMICO DE ESPAÑA EN EL DECENIO 1949/1958

No se pretende, al exponer el proceso del desarrollo español, presentar un modelo típico o un patrón aplicable a los demás países. Cada país tiene sus características políticas, económicas y sociales que forzosamente han de condicionar la forma de programar y ejecutar una planificación de desarrollo. Sin embargo, también existen coincidencias que permiten la adaptación de sistemas o medidas ya experimentadas.

Por ello, y por darse unas circunstancias específicas, fundamentalmente por las dificultades que presentaban la situación de España para intentar una mejora de sus condiciones económicas, es por lo que se estima conveniente trazar un bosquejo de lo que se ha hecho y cómo se ha hecho en el período indicado.

Es preciso, para la mejor comprensión de la política seguida, recordar que España, después de la Guerra Civil (1936-1939), vió destruída una parte muy importante de su capital real y desaparecidas todas sus reservas monetarias. Posteriormente, la Guerra Mundial, y más aún las post-guerra con el bloqueo político y económico a que fue sometida y la falta de ayuda exterior, agravaron tal estado de cosas.

Enfrentándose con la situación creada durante este período de guerra y aislamiento, en el que fue necesaria una intervención rígida en todos los organismos económicos, se inicia la que se puede llamar «política de los años 50», que se asienta fundamentalmente en las realizaciones de los ministerios de Trabajo,

de Agricultura y de Comercio, regentados, respectivamente, por los señores Girón, Cavestany y Arburúa. Se ha dicho, y no sin razón, que estos departamentos y el Gobierno conjunto del que formaban parte hicieron, tal vez sin saberlo del todo, teoría económica. Y nada menos que la teoría del desarrollo de los países rezagados, piedra en la que han tropezado los economistas de más nota.

El Ministerio de Comercio, al proteger la industria nacional y vigilar cada transacción, cada movimiento, las consecuencias de cada importación o exportación, produce un clima que incita a los anteriores empresarios a aumentar sus instalaciones, o a crear otras nuevas, y a quienes no lo eran, a convertirse en promotores de multitud de industrias nuevas, desde las más humildes hasta las más complejas del sector químico o del de la fabricación de máquinas herramientas.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura, ante grandes obras hidráulicas, unas ya terminadas y otras finalizando con arreglo a un plan meditado, se lanza a impulsar la agricultura en todos los ámbitos y direcciones; apenas hay día en que el «Boletín Oficial» no contenga una disposición de gran alcance para nuestro campo. Así exige inversiones inmensas para la colonización de grandes zonas, incrementando la repoblación de nuestros baldíos y de nuestros pelados montes, hasta cifras de cientos de miles de hectáras, muchas de ellas realizadas por el Patrimonio forestal en fincas adquiridas por el Estado; crea el Servicio de Concentración Parcelaria, que modifica profundamente la estructura de nuestras empresas castellanas. La conservación de suelos adquiere un alcance tal vez no bien comprendido por los propios gobernados, etc., etc.

La concentración parcelaria puede llevarse a cabo sin temor a futuros retrocesos, merced a la enorme expansión de la industria, que va extrayendo del campo no solamente el incremento natural de población, sino una gran parte del exceso de la misma que sobre él pesaba al no desenvolverse el sector secundario. Y así, felizmente, este impulso combinado que exige un notable esfuerzo del Ministerio de Hacienda y de la Banca, para atender la demanda de créditos de miles de españoles que quieren poner en pie una pequeña o grande industria, hace que la expansión, paso a paso, llegue a equilibrar la oferta y la demanda moneta-

ria sin que se produzca, en los años iniciales del decenio, un alza de precios excesiva.

Las ingentes inversiones de esta década, especialmente la de sus primeros años, provocan sin duda tensiones en los precios, pero quedan suavizadas en virtud de la política de salarios que rige durante el período.

El Gobierno atribuye la fijación de los salarios al Estado, a través de reglamentaciones de trabajo muy detalladas en las que se definen las categorías en cada actividad, sus salarios mínimos y las condiciones en que este trabajo ha de efectuarse.

Otro de los aspectos destacados de la política laboral llevada a cabo por el Ministerio de Trabajo es la prohibición de la huelga, emparejada a la del despido del obrero sin previo expediente, con razones justificadas y, en todo caso, con derecho a indemnización —disposiciones que dan una tranquilidad al asalariado, de la que no disfruta en otros países—. Ello va unido a amplias normas sobre seguridad social y creación de montepíos que hacen que el obrero vea sin angustia su vejez, disfrutando de un retiro; asimismo se establecieron fuertes subvenciones para la construcción de viviendas.

El clima favorable que esta nueva situación produce permite mantener los jornales oficiales estables, aún a través de una ligera subida de precios, con mejora de los beneficios y las perspectivas de las antiguas empresas que conducen a los empresarios a mayores expansiones.

Cuando las inversiones van madurando y los artículos de consumo que se lanzan al mercado no encuentran suficiente poder de compra en la población, se permite una elevación salarial proporcionada, a fin de que la agricultura y la industria, todavía con márgenes suficientes y viendo sus productos adquiridos con facilidad, puedan dar un nuevo paso.

Estos son los rasgos fundamentales de una política que ha hecho crecer nuestra renta al ritmo que se expresa en el siguiente cuadro y con la evolución de precios que en el mismo figura:

Evolución de la Renta nacional y Precios (13)

AÑOS	Renta Nacional en mill. ptas.	Crecimiento absoluto mill. ptas.	% de crecimiento	Indice general de precios	Renta Nacional en Ptas. 1953
1949.....	112.111	26.335	23,490	66,0	183.790
1950.....	138.446	70.636	51,020	78,0	192.287
1951.....	209.082	11.774	5,631	100,0	226.035
1952.....	220.856	7.364	3,334	100,8	236.717
1953.....	228.220	10.177	13,222	108,0	228.220
1954.....	258.397	13.322	5,155	108,5	257.112
1955.....	271.719	38.829	14,290	112,8	260.268
1956.....	310.548	75.169	24,205	123,0	272.650
1957.....	385.717	54.493	14,127	143,0	290.231
1958.....	440.210			157,8	301.514

No solamente se cuadruplica la renta nacional en diez años, claro que no a precios constantes, sino que este ingreso se consigue con mínima aportación exterior.

En el período 1950/1955 la expansión de la renta, a precios constantes, es de 67.981 millones de pesetas, lo que supone una tasa media, no acumulativa, de crecimiento del 7 por 100. Los precios suben de 1951 a 1956 sólo un 12 por 100.

Al finalizar el período se realiza un cambio total de frente hacia el que actualmente seguimos. Esto se debe a que se cometen algunos errores, fácilmente subsanables, y a los que ahora vamos a referirnos.

Tres son los más destacados: la primera subida de jornales, excesivamente brusca, fue acompañada de una segunda, casi inmediata y mayor, que nos puso en camino de una inflación incontenible; la protección industrial, necesaria, pero excesiva, dio lugar a estrangulamientos evitables; un cambio exterior artificial múltiple y alto en exceso perjudicó nuestro comercio exterior y nuestra balanza de pagos.

Son estas tres equivocaciones de bulto las que provocaron la

(13) Datos del Consejo de Economía Nacional y del Instituto Nacional de Estadística.

estabilización de 1958 y nuestra entrada en el neoliberalismo actual.

Marrama, en su interesante obra sobre espacios subdesarrollados, a pesar del profundo conocimiento de una economía tan parecida, en momentos pasados, a la nuestra, tras un análisis profundo de los problemas de aquellos países, cae, en sus conclusiones, en el mismo pesimismo que los demás, por temor, como todos, a los múltiples peligros que acechan a la inflación.

Las cifras de la marcha de nuestra renta nacional y nuestros precios en los años 49 al 58 ponen de manifiesto que, a pesar de la tendencia fuertemente expansiva de nuestra renta, la tan temida tensión en los precios no surge hasta la segunda subida de salarios de octubre de 1956.

Dejando a un lado las posibilidades de trabajo voluntario, o las del trabajo forzoso, llevado a tal extremo por los socialistas, y ciñéndose exclusivamente a las consecuencias de una política económica Keynesiana, la experiencia española demuestra que la inflación consiguiente a un manejo alegre del presupuesto y del crédito puede evitarse, efectivamente, con una adecuada política de salarios; también, como se procuró en España, discriminando la concesión de créditos y condicionando ésta a su uso productivo y no especulativo.

Este es el punto en el que se rompe el círculo vicioso señalado por todos los tratadistas, y la política española seguida en el decenio 49-58 la aconsejable con los supuestos y en el momento en que en España se adoptó (14).

Podrá argüirse que Keynes y sus detractores parten de una economía libre en que se deja libre, también, el juego de todos los mecanismos económicos.

Mas si Keynes se atreve a tocar el resorte presupuestario para conseguir determinados fines, no vemos por qué, en momento tan crucial para un país, no ha de poder actuarse sobre este otro de los salarios, único recurso ocioso y abundante de que los países no desarrollados disponen normalmente.

Es obvio decir, porque ya lo apuntó Keynes, aunque refiriéndose al paro coyuntural, que el paro estructural masivo de los

(14) En las conferencias en que este artículo está inspirado se precisaron estos dos supuestos, los dos fundamentales: 20.000.000 de consumidores y "estado agrícola" distinto del "primitivo" y el "colonial".

países no desarrollados hace que la elasticidad del salario a la demanda de trabajo no empiece a jugar, en el sentido Keynesiano, hasta que, absorbido este, se entra en una situación de paro coyuntural exclusivo.

CONSIDERACIONES FINALES

En esos términos familiares, tan gratos a los economistas ingleses, puede afirmarse que para prosperar económicamente, no sólo se ofrece el camino fácil del rico que ahorra parte de su abundante renta, ahorro que vuelve a invertir para obtener más ingresos.

También a las familias y a los pueblos pobres se les ofrece un horizonte, aunque más duro y lleno de sacrificios. Puede trabajar en lugar de 8 horas, 10, 12 ó 16, y con el modesto ahorro resultante realizar servicios y pequeñas transacciones y con su resultado y modestos préstamos prosperar y, si a ello se une algún genio o predisposición, seguir avanzando hasta llegar a la cumbre del mundo de los negocios. Esto no sólo se dice de los Estados Unidos. Lo hemos visto, cada día, en la época española que comentamos.

Lo que no parece lógico es que los países pobres hayan de imitar los modos de los países ricos, como parece dado por supuesto.

Merecen comentario dos puntos de mucho interés de las conferencias del Profesor Bauer, citadas al comienzo: el ahorro forzoso y la teoría de la elección.

Llegando el Profesor Bauer a los límites de un ultraliberalismo difícilmente admisible hoy, colma de reparos aquellos tipos de política fiscal que implican ahorro forzoso.

De los dos argumentos que aduce en favor de su tesis, uno, el que la inversión estatal se haga a costa y menos económicamente que la privada, fue previsto y superado sin duda por Keynes. Que puedan ser suntuarias también las inversiones estatales procedentes de este tipo de ahorro, es, en cambio, observación muy de tener en cuenta.

No nos consideramos con fuerza para entrar de lleno en la teoría de la elección que bordea la Política, la Sociología y la propia Filosofía. Pero el Profesor Bauer, para juzgar el desarrollo económico, introduce un criterio adicional al del aumento de la renta: la apertura de nuevas posibilidades de elección, tanto en el consumo como en la actividad personal toda. No podemos menos de coincidir plenamente con este brillante y certero punto de vista.

Pero en lo que ya no estamos de acuerdo con él es en que, en cualquier etapa del desarrollo, sea su liberalismo económico rabioso el que optimice la elección, como parece sugerir. Restricciones a extravagantes gastos y a criminales importaciones limitan, es cierto, las posibilidades de elección de unos pocos, pero multiplicando, en cambio, casi sin medida, las de los que no podían ni pensar siquiera en hacer ni gastar más que lo que hicieron o consumieron sus antepasados a lo largo de generaciones enteras.

Elogiar la prosperidad de los 50, abrir una esperanza a los países subdesarrollados, no implica, en absoluto, un juicio sobre nuestra política económica actual. Tras la inflación del 56 un cambio de rumbo era necesario.

RESUMEN

Ante el pesimismo de la teoría económica imperante en cuanto a la posibilidad de que los países en desarrollo logren tasas de crecimiento económico superiores a las de los desarrollados, a fin de acortar la distancia que de ellos les separa, y a la vista del ejemplo de los años en que, en manifiesta contradicción con tal pesimismo, se ha producido el «despegue» de la economía española, se intentan descubrir los puntos débiles de aquella posición teórica.

Es el supuesto de una «economía de mercado» con libertad de comercio exterior y de fijación de salarios el que no se pueda admitir, y, partiendo de un espacio económico suficiente con masa de consumidores adecuada y de una preparación técnica superior al desarrollo alcanzado, se logran altas tasas de crecimiento siguiendo una política fiscal «keynesiana», con protección aduanera para la industria y limitando la fijación de salarios, a fin de lograr un aprovechamiento mayor y mejor de los recursos humanos e intelectuales.

De la restricción de salarios y sueldos se beneficia no sólo la economía en su conjunto, sino, de modo muy especial, los propios sectores de la población más afectados, aparentemente, por esa medida.

R É S U M É

Devant le pessimisme de la théorie économique en vogue quant à la possibilité que les pays en voie de développement obtiennent des taux de croissance économique supérieurs à ceux des pays développés afin de diminuer la distance qui les en sépare et en considérant l'exemple des années où, en contradiction manifeste avec ce pessimisme, s'est produit l'essor de l'économie espagnole, on tente de découvrir les points faibles de cette position théorique.

C'est le principe d'une économie de marché où le commerce extérieur et la fixation des salaires sont libres qu'on ne pourra admettre. En partant d'un espace économique suffisant, habité par une masse de consommateurs appropriée, et d'une préparation technique supérieure au développement obtenu, on arrive à des taux élevés d'accroissement suivant une politique fiscale «keynesienne», une protection douanière de l'industrie et une fixation de salaires limitée afin de pouvoir mieux profiter des ressources humaines et intellectuelles. Non seulement l'économie dans son ensemble mais, de façon très particulière, les secteurs mêmes de la population les plus affectés apparemment par cette mesure, tirent des avantages de la restriction des salaires et des appointements.

S U M M A R Y

In view of the pessimism of the prevailing economic theory with regard to the possibility that countries in the development stage should achieve rates of economic growth greater than those in the developed ones in order to cut down the distance separating them from the latter, and of the example of the years in which, in manifest contradiction of such pessimism, the Spanish economy has «taken off», an attempt is made to discover the weak points in this theoretical position.

What cannot be admitted is a «market economy» with freedom of foreign trade and fixing of salaries; starting from a sufficient economic space with an adequate mass of consumers and from a technical preparation that is superior to the development achieved, high rates of growth are attained by following a Keynesian fiscal policy, with Customs protection for industry, and by limiting the fixing of wages so as to take greater and better advantage of the human and intellectual resources.

The restriction of wages and salaries benefits not only the economy as a whole but also, in a very especial way, just those sectors of the population which are apparently most affected by this measure.